



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario

Procedencia: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA C.S.J.N. SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS TALCAHUANO N° 550, 6° P, OF. 6135 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	Fecha:
---	-----------------------

BUENOS AIRES, DE AGOSTO DE 2010

REF.: EXPEDIENTE N° 1670/10.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 165/10

CIRCULAR ACLARATORIA

POR LA PRESENTE Y EN RELACION A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, INFORMAMOS LO SIGUIENTE:

LA CANTIDAD DE PERSONAL ESTIMADO EN EL ARTICULO 7° DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DE LA CALLE JEAN JAURES 545 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, HA SIDO ESTIMADO A MODO DE REFERENCIA, POR LO TANTO EL ADJUDICATARIO DEBERA INCORPORAR LA CANTIDAD Y HORAS DE PERSONAL NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE LIMPIEZA ESPECIFICADO EN EL PLIEGO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDO A USTED ATTE